

# MINISTERIO DE DEFENSA

**14630** RESOLUCION 765/38745/1993, de 19 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se nombra el Tribunal de selección para la convocatoria de ingreso en el Centro docente militar de formación de grado medio del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Resolución 442/38397/1993, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 82), se publica la constitución del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la convocatoria para el ingreso en el Centro docente militar de formación de grado medio para el Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

### Tribunal titular

Presidente: Coronel del Cuerpo General, Escala superior, don Fernando Mosquera Silvén.

Secretario: Comandante del Cuerpo General, Escala superior, don Antonio Monsó Pérez-Chirinos.

#### Vocales:

Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala superior, don Manuel López Vidal.

Comandante del Cuerpo General, Escala superior, don Rafael Coig-O'Donnell Durán.

Comandante de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos don José Carretero Moreno.

Capitán del Cuerpo de Especialistas, Escala media, don Domingo Alcalde Alonso.

Capitán del Cuerpo de Especialistas, Escala media, don Paulino Cabezas Fernández.

Capitán del Cuerpo General, Escala superior, don Francisco Javier Zaragoza Soler.

Capitán del Cuerpo General, Escala superior, don Antonio Martínez Morante.

Teniente de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, don Bernardino Gomariz Campoy.

Alférez del Cuerpo de Especialistas, Escala media, doña María Estrella Garrido Garrido.

Alférez del Servicio de Formación de Cuadros de Mando, don Pablo Jodra Jiménez.

### Tribunal suplente

Presidente: Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala superior, don Inocencio González de la Torre.

Secretario: Capitán del Cuerpo General, Escala superior, don Angel García Sánchez.

#### Vocales:

Comandante del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire, don José Villaceros Martínez.

Comandante del Cuerpo General, Escala superior, don Miguel Angel Camarero González.

Capitán de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, don Serafín García Martínez.

Capitán del Cuerpo de Especialistas, Escala media, don Rufino Bayón Prieto.

Capitán del Cuerpo General, Escala superior, don Juan Francisco Toledo Guillenen.

Capitán del Cuerpo General, Escala superior, don Ramiro García de los Santos.

Capitán del Cuerpo General, Escala superior, don Santiago Gimeno Navarro.

Capitán del Cuerpo General, Escala media, don Alberto Cabeza Ruano.

Capitán del Cuerpo de Especialistas, Escala media, don Angel María de la Sierra Arroyo.

Alférez del Cuerpo de Especialistas, Escala media, don Miguel A. Castaño Liedo.

Madrid, 19 de mayo de 1993.—P. D. (Resolución 452/38397/1993, «Boletín Oficial del Estado» número 82), el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

**14631** RESOLUCION 765/38748/1993, de 25 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se nombra el Tribunal de selección para la convocatoria de acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Resolución 442/38431/1993, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 91), se publica la constitución del Tribunal de selección que ha de desarrollar y calificar las pruebas de la convocatoria para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire.

### Tribunal titular

Presidente: Coronel del Cuerpo General, Escala superior, don Ramón García Ruiz.

Secretario: Teniente del Cuerpo de Especialistas, Escala media, don José García Mesa.

#### Vocales:

Comandante del Cuerpo General, Escala superior, don Manuel de Diego Peláez.

Comandante del Cuerpo General, Escala superior, don Ramón P. Madrid Pérez.

Comandante del Cuerpo General, Escala superior, don José I. Martínez-Almendros Rodríguez.

Capitán del Cuerpo de Intendencia don Manuel Fernández-Villacañas Marín.

Capitán del Cuerpo General, Escala superior, don Francisco J. Berenguer Hernández.

Capitán del Cuerpo General, Escala superior, don Fernando Raimundo Martínez.

### Tribunal suplente

Presidente: Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala superior, don Javier González Prada.

Secretario: Brigada del Cuerpo de Especialistas, Escala Básica, don Sergio Jandra Narváez.

#### Vocales:

Capitán del Cuerpo General, Escala superior, don César Quijano Lombardo.

Capitán del Cuerpo General, Escala superior, don Francisco J. Gómez Codina.

Capitán del Cuerpo General, Escala superior, don Tomás Mier Sangrador.

Capitán del Cuerpo General, Escala superior, don Francisco J. García Alvarez.

Capitán del Cuerpo General, Escala superior, don Antonio M. Sol García.

Capitán del Cuerpo General, Escala superior, don Juan J. Real Rebollo.

Madrid, 25 de mayo de 1993.—P. D. (Resolución 452/38431/1993, «Boletín Oficial del Estado» número 91), el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

**14632** RESOLUCION 765/38744/1993, de 25 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se amplía la Resolución 765/38626/1993, por la que se hizo pública la lista de excluidos a la convocatoria para prestar el servicio militar para la formación de cuadros de mando.

Finalizado el plazo de subsanación establecido en la Resolución 765/38626/1993, de 10 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 115), por la que se publicó la lista de excluidos a la convocatoria para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando para la reserva del servicio militar, se amplía dicha Resolución en el sentido siguiente:

Se incluyen en la relación de personal excluido por no acreditar estudios mínimos exigidos en artículo 2.º, 1, f), los aspirantes que seguidamente se relacionan. Las solicitudes de estos aspi-

rantes, cursadas dentro del plazo establecido en la base 3.2 de la convocatoria, han tenido entrada en esta Dirección con fecha posterior a la remisión para publicación de la citada Resolución 765/38626/1993.

| Número de Registro | Apellidos y nombre                  | DNI        | Centro reclutamiento |
|--------------------|-------------------------------------|------------|----------------------|
| 1.314              | Gallardo Garrido, José Carlos ..... | 44.257.867 | Granada.             |
| 1.313              | Yáñez Martínez, Antonio .....       | 24.251.846 | Granada.             |

Estos aspirantes disponen de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

Asimismo se incluyen en la relación de aspirantes admitidos, por reunir las condiciones exigidas y haber cursado la instancia dentro del plazo reglamentario, los siguientes aspirantes:

| Número de registro | Apellidos y nombre             | DNI        | Centro reclutamiento |
|--------------------|--------------------------------|------------|----------------------|
| 1.311              | Rodríguez Peña, Miguel A. .... | 33.317.561 | Lugo.                |
| 1.314              | Secanell Gallart, Ramón .....  | 40.985.836 | Barcelona.           |

Este aspirante tiene pendiente la presentación del Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes.

La fecha de presentación a las pruebas serán las siguientes:

Reconocimiento médico: 18 de junio de 1993.

Aptitud física: 19 de junio de 1993.

Madrid, 25 de mayo de 1993.—P. D. (Resolución 452/38346/1993, «Boletín Oficial del Estado» número 66), el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

**14633** RESOLUCION 765/38747/1993, de 28 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista de excluidos a la convocatoria para el ingreso en el Centro docente militar de formación de grado medio del Cuerpo de Especialistas, el plazo de subsanación de errores y el «Boletín Oficial de Defensa» en el que han sido relacionados los aspirantes admitidos y excluidos, así como el calendario de las pruebas.

De conformidad con lo indicado en la base 3.3 de la Resolución 442/38397/1993, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 82), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación de grado medio del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire, a continuación se publica el desarrollo de dicho apartado.

Primero.—En el «Boletín Oficial de Defensa» número 103, de fecha 28 de mayo, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Segundo.—La relación de aspirantes excluidos y la causa de exclusión se publica como anexo a esta Resolución.

Tercero.—Los aspirantes excluidos, así como los condicionados por tener la documentación incompleta, dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

Cuarto.—Los aspirantes efectuarán su presentación en la Academia General del Aire (San Javier, Murcia), a las ocho treinta

horas de la fecha que a cada uno le corresponda, de acuerdo con el calendario siguiente:

| Número de orden                    | Rec. médico          |
|------------------------------------|----------------------|
| Del 1 al 60, ambos inclusive ..... | 14 de junio de 1993. |
| Resto de aspirantes .....          | 15 de junio de 1993. |

La fecha y hora de realización de las siguientes pruebas será comunicado a los aspirantes en el lugar de realización de la anterior.

#### Aspirantes excluidos

| DNI   | Apellidos y nombre            |
|---|-------------------------------|
| <i>Por no cumplir las condiciones de la base 3.1:</i> |                               |
| 21.477.812  | Aguado Vidal, Carlos.         |
| 9.388.134   | Alonso Rodríguez, José I.     |
| 20.084.107  | Carbonell Carrera, Carlos.    |
| 6.234.074   | García Muñoz, Francisco J.    |
| 43.039.433  | Montoy Fuenmayor, Ricardo.    |
| 34.805.195  | Kuiz Rex, Ramón.              |
| 11.951.093  | Sánchez López, José Manuel.   |
| <i>Por no cumplir las condiciones de la base 2.5:</i> |                               |
| —   | Hamed Bachir, Mulud.          |
| <i>Por no cumplir las condiciones de la base 2.7:</i> |                               |
| 5.272.957   | Berito Gil, María del Carmen. |

Madrid, 28 de mayo de 1993.—P. D. (Resolución 442/38397/1993, «Boletín Oficial del Estado» número 82), el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

**14634** RESOLUCION 765/38746/1993, de 28 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista de excluidos a la convocatoria para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial, el plazo de subsanación de errores y el «Boletín Oficial de Defensa» en el que han sido relacionados los aspirantes admitidos y excluidos, así como el calendario de las pruebas.

De conformidad con lo indicado en la base 3.3 de la Resolución 442/38431/1993, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 91), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire, a continuación se publica el desarrollo de dicho apartado.

Primero.—En el «Boletín Oficial de Defensa» número 103, de fecha 28 de mayo, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Segundo.—La relación de aspirantes excluidos y la causa de exclusión se publica como anexo a esta Resolución.

Tercero.—Los aspirantes excluidos, así como los condicionados por tener la documentación incompleta, dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

Cuarto.—Los aspirantes efectuarán su presentación en la base aérea de Armilla (Granada), a las ocho treinta horas de la fecha que a cada uno le corresponda, de acuerdo con el calendario siguiente: